41202					
RESOLUCIÓN Nº			/2018		
AUTORÍZA A QUE INDICA.	MPLIA	CIÓN	DE GIRO	EN PERMISO	
RECOLETA,	1 1	MAYO	2018		

1 5 9 5

VISTOS: Presentación del interesado Nº 28252, de fecha 04 de mayo del 2018, Informe Inspectivo, de fecha 08 de mayo del 2018; Resolución Exenta Nº 1813172199, de fecha 02 de mayo del 2018, emitida por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana; Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre del 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento Nº 3952, de fecha 30 de diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el articulo 26 inciso final Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1°. AMPLÍASE el giro del permiso definitivo enrolado con la patente № 2-755113, a nombre de GABRIEL SOLORZANO SIFUENTES, Rut.: 23.671.776-3, con domicilio comercial en ANTONIA LÓPEZ DE BELLO № 743, LOCAL 302, el cuál deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro: ALMACÉN CON EXPENDIO DE ABARROTES, ALIMENTOS CONGELADOS ENVASADOS DE FÁBRICAS AUTORIZADAS, EXPENDIO DE BEBIDAS, FRUTOS DEL PAÍS ENVASADOS DE FÁBRICAS AUTORIZADAS.

2°. DÉJASE expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3º - DÉJASE expresamente establecido que esta resolución basta para acreditar el cambio señalado antes fiscalizadores y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.

4°. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Oficina de partes, Interesado, Cobros y Enrolamientos, una vez hecho ARCHÍVESE.

ORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/JRR/KMM 08.05.2018

REYES REBOL

DIRECTOR (S) ON AL CONTRIBUYENTE